

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8208**      *CELLERIX, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 25 de marzo de 2010, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas de la sociedad Cellerix, S.A. a celebrarse en el domicilio social el día 18 de mayo de 2010, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de la sociedad, y de la propuesta de aplicación del resultado todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009 en los términos en que han sido formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Modificación del número de Consejeros. Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.- Ampliación de capital en metálico a valor nominal, por emisión de 348.988 acciones de la Clase C. Posibilidad de suscripción incompleta. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.- Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo anterior y redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Ampliación de capital en metálico a valor nominal, por emisión de 228.457 acciones de la Clase B. Posibilidad de suscripción incompleta. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.- Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo anterior y redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Noveno.- Ampliación de capital en metálico a valor nominal, por emisión de 49.446 acciones de la Clase A. Posibilidad de suscripción incompleta. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Décimo.- Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo anterior y redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Undécimo.- Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Duodécimo.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

De conformidad con el artículo 112.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, hasta el séptimo

día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Al tiempo de la convocatoria se pondrá a disposición de los accionistas el preceptivo informe del órgano de administración relativo a las ampliaciones de capital de la sociedad, así como las propuestas de acuerdos elaboradas por el Consejo de Administración.

Madrid, 15 de abril de 2010.- Eduardo Bravo Fernández de Araoz, Consejero Delegado CELLERIX, S.A.

**ID: A100025888-1**